

# International Journal of Human Sciences Research

## FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN TIEMPOS DE CAMBIOS: CASOS UNIVERSIDADES PANAMEÑAS Y VENEZOLANAS

---

*Mildred Carmen Meza Chávez*

Universidad Nacional Experimental

Simón Rodríguez

Universidad Euroamericana

<https://orcid.org/0000-0003-2803-3640>

*Karely Nakary Silva Parra*

Universidad Euroamericana

<https://orcid.org/0000-0001-6997-7483>

*María Elvira Fernández*

Universidad Nacional Experimental

Simón Rodríguez

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



**Resumen:** La investigación surge con el interés de profundizar sobre las experiencias como investigadores en formación o en ejercicio, de estudiantes y docentes de maestrías y doctorados en áreas de las ciencias sociales y humanas en tres universidades: una de Panamá y dos de Venezuela. El objetivo general es comprender los cambios generados en estudiantes y docentes de maestría y doctorado en relación con las competencias en investigación debido a la situación pandémica generada por el COVID-19. El estudio se aborda desde un enfoque predominantemente interpretativo y con un diseño de investigación combinado en el cual se desarrollan cuatro etapas: a) revisión documental, b) encuesta a estudiantes y docentes, c) entrevistas con un grupo focal y, d) análisis e interpretación de los datos recopilados que llevan a la construcción de los hallazgos del estudio. La pandemia por COVID-19 ha impactado la puesta en marcha de proyectos de investigación en la población estudiada y, por ende, en el desarrollo de las competencias investigativas. Los cambios generados en estudiantes y docentes abarcan prácticas cotidianas y normas de comportamientos que se tradujeron en competencias emocionales para enfrentar situaciones distintas e inesperadas.

**Palabras clave:** Formación de investigadores, competencias investigativas, educación superior, cambios, pandemia por COVID-19.

## INTRODUCCIÓN

En este contexto de cambios acelerados e inesperados, la aparición del coronavirus ha significado un giro en gran parte de la dinámica mundial con efectos desde el plano particular hasta el social, ambiental y económico, entre otros. Al tener presente los efectos negativos de la COVID-19, no podemos obviar las potencialidades y acciones que nos hemos vistos impulsados a emprender, una de estas ha sido indagar sobre qué está

ocurriendo en la formación de investigadores y las competencias investigativas en dos países latinoamericanos como son Panamá y Venezuela, los cuales están unidos por nexos históricos, económicos, culturales y educativos.

Históricamente ambos países tuvieron períodos de independencia en la primera mitad del siglo XIX y del mismo imperio que fue el español; igualmente formaron parte de la Gran Colombia junto a Colombia y Ecuador. Esta mancomunidad nos ha llevado a mantener lazos económicos, culturales y educativos. Respecto a lo educativo son muchos los acuerdos y convenios que se han desarrollado a lo largo del tiempo, en nuestro caso particular, la vinculación e interacción entre docentes de universidades en distintas actividades de docencia, investigación y extensión, representa una oportunidad para comprender cómo la pandemia por COVID-19 está afectando la formación de investigadores en nuestros países.

El desarrollo de competencias investigativas es una actividad que debe promoverse en todos los niveles educativos y, de manera especial, en el nivel superior o universitario, debido a que la investigación constituye un eje transversal del currículo; en cuanto fortalece el desempeño a la vez que forma un profesional consciente y comprometido con la producción de conocimientos.

Este estudio surge con el interés de profundizar sobre las experiencias de investigadores en formación o en ejercicio, en su condición de estudiantes y docentes de maestrías y doctorados en ciencias sociales y humanas en tres universidades: una de Panamá y dos de Venezuela. Se origina motivado a las relaciones entre instituciones de educación superior que han compartido desde hace más de 5 años en estas dos naciones. La investigación se desarrolló en la búsqueda de los siguientes objetivos:

## OBJETIVO GENERAL

Comprender los cambios generados en estudiantes y docentes de maestría y doctorado en áreas de las ciencias sociales y humanas en relación con las competencias investigativas producto de su formación académica en esta década del siglo XXI y ante la presencia de la pandemia por el COVID-19 en Panamá y Venezuela.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar competencias investigativas que manifiestan haber desarrollado estudiantes de maestrías y doctorados en áreas de las ciencias sociales y humanas en universidades de Panamá y Venezuela durante su formación académica y ante la pandemia por el COVID-19.
- Analizar los efectos o consecuencias generadas en la formación de investigadores a raíz de la situación que se vive en Panamá y en Venezuela por la pandemia COVID-19.
- Interpretar cambios en la formación de investigadores en las universidades en estudio a raíz de la situación generada por la pandemia del COVID-19.

## PANDEMIA POR COVID-19 Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) causada por el virus del síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2 (SARS-CoV-2). Datos estadísticos de la OMS (2020), destacan que la pandemia del COVID-19 hasta el 30 de agosto suma cerca de 1.8 millones de contagios y ha provocado alrededor de 38.000 muertes en todo el mundo. Para la referida fecha en Venezuela se reporta un total 43.879 casos acumulados y 358 defunciones, por su parte Panamá acumula 90.624 casos y 1966 fallecidos.

Esta crisis se convirtió en una problemática de salud pública mundial con impactos socioeconómicos considerables, así lo refería la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, destacando que “la crisis del COVID-19 pasará a la historia como una de las peores que el mundo ha vivido” (CEPAL, 2020, s. p.) y que además los países de Latinoamérica y el Caribe se verán afectados negativamente.

Nuevas normas de comportamiento social como el aislamiento y distanciamiento se convirtieron en lo que algunos expertos han denominado la nueva normalidad, el teletrabajo cobró fuerza hoy más que nunca provocando transformaciones en las organizaciones tanto públicas como privadas, entre ellas las instituciones educativas en todos los niveles, los cuales tuvieron que adaptarse a la modalidad de estudios a distancia, virtual y en línea para dar continuidad educativa y garantizar este derecho.

En el contexto de la investigación académica y científica, diversas investigaciones están tomando el rumbo de análisis incluyendo elementos de la pandemia por COVID-19, sobre todo a nivel científico-médico; el acceso a la información que nos provee las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), ha permitido el intercambio de datos entre las comunidades científicas ayudando a los científicos en todo el mundo a impulsar investigaciones en procura de una vacuna y un medicamento que aborde la enfermedad en caso de contagio. De igual manera, otras perspectivas de estudio están enfocadas a evaluar el comportamiento de la pandemia y su incidencia en diversos entornos, un ejemplo de ello es el abordaje de esta investigación que pretende ahondar sobre las experiencias de estudiantes y docentes de maestrías y doctorados en ciencias sociales y humanas, la formación en investigación en conjunto a

las competencias asociadas y las incidencias que ha tenido en su proceso investigativo la pandemia del COVID-19.

## **LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS Y LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES**

A propósito de la crisis generada por COVID-19, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO y las Cátedras UNESCO de la Universidad Nacional de Irlanda Galway y la Universidad Penn State fomentan la investigación con estrategias de capacitaciones, mentorías y coordinación a través de la iniciativa global de jóvenes como investigadores (JAR - The Youth As Researchers de sus siglas en inglés).

El alcance de las investigaciones está enmarcado en cinco áreas: (1) bienestar, (2) aprendizaje, (3) uso de la tecnología, (4) derechos humanos y (5) acción juvenil (UNESCO, 2020).

Esta iniciativa constituye un ejemplo a seguir para las instituciones educativas y en particular en los estudios de postgrado, ya que impulsa el desarrollo de las competencias investigativas y en particular en el área de las ciencias sociales. Es conveniente abordar la temática, identificando los elementos teóricos que sustentan este estudio.

En ese sentido, la fuente conceptual al término de competencia se reconoce dos visiones en la que se emplea en el ámbito educativo. El primero relativo a la lingüística destacado por Chomsky en el año 1964 para referirse al conjunto de saberes y líneas de estudio en esa disciplina; y el segundo, destaca la competencia en el ámbito del trabajo. DÍAZ-BARRIGA (2006).

Asimismo, el referido autor destaca que el término competencias “supone la combinación de tres elementos: 1) una información, 2) el desarrollo de una habilidad y, 3) puestos en

acción en una situación inédita” (DÍAZ-BARRIGA, 2006, p.20).

Para Cázares y Cuevas (2008, p.17) en el término competencias se abordan cuatro saberes:

El saber por sí mismo, como conocimiento base y explicativo que considera la comprensión; el saber hacer, como la puesta en juego de habilidades basadas en los conocimientos; el saber ser, como la parte más compleja por sus implicaciones de carácter actitudinal e incluso valorar, y el saber transferir, como la posibilidad de trascender el contexto inmediato, para actuar y adaptarse a nuevas situaciones o transformarlas. Ser competente es saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano.

Conforme a lo anterior, la palabra competencias adquiere un carácter polisémico y su terminología se puede definir en diversos contextos, para efectos de este estudio, se enfocará a las competencias investigativas en docentes y estudiantes.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998 se aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción en la que se constituyen demandas en relación con la educación y su rumbo, el uso de las tecnologías, las ciencias, la investigación y la innovación en pro del desarrollo de las naciones.

En dicha declaración, la UNESCO (1998, pp.107-108) en el artículo 10 guarda relación con el hecho investigativo y las competencias asociadas.

...tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas

mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza, y en las que queden reflejadas las disposiciones de la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997.

Con base en los planteamientos anteriores, para efectos de este estudio se abordaron las competencias investigativas agrupadas en 4 aspectos:

1. Competencias cognitivas y metodológicas,
2. Competencias comunicacionales,
3. Competencias tecnológicas.
4. Competencias de organización y gestión.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **DISEÑO DEL ESTUDIO**

En este estudio se asumió lo expuesto por Ávila (2006), quien considera que las elaboraciones de nuevos documentos de investigación proceden de analizar, describir, explicar y comparar otras actividades intelectuales o asuntos mediante el análisis de las fuentes de información recolectada. En ese orden de ideas, la investigación se abordó desde un enfoque predominantemente interpretativo Lincoln (1990) y con un diseño de investigación combinado en el cual se desarrollan tres etapas:

1. La primera es la revisión documental en relación con la temática. Se seleccionó como técnica exploratoria y analítica para la recolección de información la revisión sistémica de literatura.

2. La segunda consistió en la aplicación de una encuesta como parte importante en las investigaciones sociales (Ávila, 2006) que permitió identificar las competencias investigativas de los estudiantes y docentes; y los efectos o impactos en sus procesos investigativos producto de la pandemia por COVID-19. Adicionalmente, se realizaron entrevistas con un grupo focal para complementar las interpretaciones.
3. Finalmente, se tabularon los datos ilustrando los resultados en gráficas de barras que permite efectuar comparaciones entre las diferentes categorías en las preguntas de opciones múltiples y gráficas circulares para representar el desglose de las interrogantes con una dimensión de análisis.

### **SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS UTILIZADOS**

El estudio estuvo dirigido a los estudiantes y docentes de maestrías y doctorados en ciencias sociales y humanas en tres universidades latinoamericanas: en Panamá participó la Universidad Euroamericana (UEA) y en Venezuela, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).

Se diseñó un cuestionario como instrumento de la encuesta “para medir opiniones sobre eventos o hechos específicos” (Ávila, 2006, p.54). En este caso particular para comprender los cambios generados en estudiantes y docentes de maestría y doctorado en áreas de las ciencias sociales y humanas, en relación con las competencias investigativas producto de su formación académica en esta década del siglo XXI y ante la presencia de la pandemia por el COVID-19 en Panamá y Venezuela.

### **RESULTADOS**

#### **EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS**

Contextualizando la población estudiada,

respondieron la encuesta un total de 50 personas y en el grupo focal participaron 10. Estas personas también respondieron el formulario. El 86% es de nacionalidad venezolana, un 8% son panameños, el 4% colombianos y un 2% chilenos, sin embargo, el 74% se encuentra residenciado en Venezuela, el 16% en Panamá, el 4% en Colombia y en España, y el 6% en Perú y Estados Unidos.

En cuanto a las competencias investigativas, se destaca que el 94% de los encuestados indican que tienen experiencia en investigación, en contraposición con un 6% que señala carencias en este aspecto.

Se identificaron cuarenta y tres (43) temas en los que investigan, siendo los que más abordan: la gestión académica y calidad de la educación; pedagogía; educación a distancia y educación virtual; educación, formación y comunicación. A pesar de que en algunos casos los temas de investigación estaban relacionados con la investigación y la formación académica, no se encontraron temas relacionados con la formación de investigadores y las competencias investigativas.

Un 22% de los encuestados señalaron que no se encuentran actualmente participando en un grupo o línea de investigación. El porcentaje restante 78% forma parte de las siguientes líneas o redes: educación, democracia y ciudadanía; filosofía educativa y políticas educativas en América Latina; gestión estratégica y políticas organizacionales; liderazgo, aprendizaje organizacional, tendencias en la educación a distancia, innovación y calidad educativa en la revolución industrial 4.0, la formación de investigadores en el mundo, competencias investigativas, seguridad social en Venezuela, formación docente, Red Iberoamericana de Investigación en Narrativas Audiovisuales (Red de INAV), Red de Investigadores sobre Cine Latinoamericano (RICILA), Red Iberoamericana de Docentes.

El 55% de los encuestados tienen publicaciones en revistas especializadas, frente a un 44% que no tiene. El 78% ha efectuado ponencias para exponer sus investigaciones. El 62% valora las competencias profesionales y técnicas vinculadas a la formulación y el desarrollo de proyectos, así como el dominio de métodos y técnicas calificándolo de buena, un 10% mediana, un 8% lo considera excelente y 2% lo juzga como deficiente.

#### *Competencias cognitivas y metodológicas*

Se destacan las actividades sobre el proceso de investigación en la que docentes y estudiantes expresan tener más competencias. Un 60% considera poseer habilidad para contextualizar problemas científicos de interés social, un 58% sabe fundamentar teóricamente la investigación, el 48% define una ruta metodológica factible para el desarrollo de las investigaciones. Igualmente, un 40% estima que es competente en la discusión de los resultados desde las teorías, en tanto que un 56% dice que se destaca en la articulación del problema a estudiar, los objetivos, las interrogantes, la postura epistemológica y el método de investigación.

En referencia a las habilidades cognitivas y metodológicas, las prácticas utilizadas con más frecuencia al momento de emprender una redacción científica adecuada son sopesadas de la siguiente manera: el 70% manifiesta que para lograrla revisan varias veces el texto escrito, el 68% expresa que debe tener dominio sobre el tema o asunto en el que se investiga.

La consideración de solicitar a otra persona (compañeros, estudiosos del tema o de lingüística) la lectura crítica del trabajo como una tarea para enriquecer el trabajo está representada en un 60%. En tanto que el 52% estima que la práctica más idónea para lograr una redacción adecuada es participar en grupos de investigación o de estudio donde se expongan, discutan y revisen los textos escritos; por otra parte, el 48% concuerda en

ser riguroso y sistemático en la revisión de documentos.

#### *Competencias comunicacionales*

Desde el punto de vista de las competencias comunicacionales, un 48% califica de aceptable su experiencia en la redacción de comunicaciones científicas tales como artículos, ponencias, comunicaciones que permiten divulgar los resultados de las investigaciones. Otro 36% la evalúa como buena, un 12% de excelente y un 4% de frustrante.

El 76% de los docentes y estudiantes participantes en la investigación destacan que mediante su expresión oral logran comunicar con precisión el proceso y los resultados de las investigaciones; un 60% valora el hecho de generar discusiones de interés y con sentido crítico; el 58% expresa que estimula a otros a investigar sobre asuntos vinculados y un 44% destaca que logra mostrar la postura crítica que necesita tener el investigador.

#### *Competencias tecnológicas*

En cuanto al manejo de las TIC como apoyo en su proceso investigativo (ver figura 6), el 50% de la población considera que su manejo es bueno, el 28% lo destaca como muy bueno, el 16% como excelente, el 4% como regular y un 2% lo considera deficiente.

#### *Competencias organizativas y de gestión*

En las competencias organizativas y de gestión, el 64% de encuestados destacan que planifican y organizan actividades de investigación (seminarios, jornadas, encuentros, otros). El 46% enfatiza que toma decisiones durante la ejecución de la investigación y forman generación de relevo o líderes en investigación. El 42% por su parte, distingue como cualidad la coordinación de proyectos de investigación grupal o institucional. Solo el 10% formulan proyectos de investigación financiados por entes públicos o privados.

## **RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS O CONSECUENCIAS GENERADOS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES A RAÍZ DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

La pandemia por covid-19 ha generado cambios que van desde aspectos observables en la vida de las personas, de su ambiente natural y laboral hasta en las concepciones, significados y sentidos que asignan a muchas de nuestras acciones. En ese sentido, los resultados que permiten apreciar los efectos o consecuencias generadas en la formación de investigadores a raíz de la situación que se vive en Panamá y en Venezuela por la pandemia COVID-19 se destacan los siguientes: Las consecuencias generadas a raíz de la pandemia por COVID-19, que han tenido mayor impacto en el proceso investigativo de los encuestados están en función de: los asuntos económicos representando un 86% de impacto, la dinámica familiar y los aspectos laborales configuran un 84%. El 62% concuerda que tiene consecuencias en el desarrollo como investigadores y el 42% destaca que su proceso investigativo se ha visto afectado por los estudios de hijos y/o de los propios del encuestado.

La formación o desempeño de los encuestados como investigador durante el tiempo de la pandemia por COVID-19 lo ha afectado parcialmente en un 42%, lo que indica que han avanzado en diversos aspectos. Un 20% señala que ha logrado desarrollar sus actividades online sin inconvenientes y otro 20% indica que ha tenido muchas limitaciones, avanzando en lo básico. El 8% se ha estancado y no ha podido hacer nada con el avance de sus investigaciones.

Los factores que han afectado negativamente el desarrollo o la ejecución de las competencias investigativas en el postgrado, de acuerdo con las respuestas: un 72% estima que lo ha que más lo ha afectado

es la poca capacidad real de las instituciones en términos tecnológicos y pedagógicos de ofrecer educación online de calidad, un 66% refiere a las condiciones socioemocionales que vive la ciudadanía, un 54% considera que un indicador es el haber entrado a una dinámica de educación a distancia sin planificación; asimismo, el 54% manifiesta que los costos financieros y recursos tecnológicos requeridos. El distanciamiento físico como un elemento negativo se ubica en un 46% y el indicador sobre la situación sanitaria representa un 44% debido a que ha generado inestabilidad socioeconómica y un estado de alarma en la población.

A nivel de las emociones, hay similitudes en los porcentajes de respuestas. Un 40% dice que los sentimientos predominantes están asociados a la motivación, un 36% la impotencia y la frustración; el 32% se ha sentido entusiasmado porque han sobrevenido o comenzado el estudio en varios temas de investigación. El sentimiento de molestia fue expresado por un 30% y las ganas de abandonar el trabajo investigativo un 18%. Estos resultados pueden indicar que este grupo de estudio está pasando por conmutaciones en los sentimientos que pueden afectar positiva o negativamente su proceso investigativo.

Otros factores perturbadores en el proceso de investigación durante el tiempo de la pandemia por el COVID-19 considerados en este estudio giran en torno a la conexión a internet, en donde el 80% consideran es el primer factor determinante. De igual manera las informaciones y noticias sobre el COVID-19 tales como propagación, defunciones, capacidad hospitalaria, entre otros aspectos representan un 52% de lo manifestado por los encuestados. La dinámica familiar representa un 48%, el teletrabajo un 34% y las clases virtuales de hijo(s) y otros aspectos están estimados en un 24%.

Como consecuencias positivas, se destacan

los elementos potenciadores de acciones favorables en la formación o ejercicio como investigadores a partir de la situación de la pandemia por COVID-19 (ver figura 1). Un 68% considera la importancia de investigar en temas que nos preparen ante la elevada vulnerabilidad que vivimos. El 62% cree que el compromiso con la profesión y con la sociedad hace que su trabajo tenga un mayor sentido. Un 56% resalta los aportes que pueden hacerse desde diversas disciplinas. El 54% cree que el trabajo colaborativo para unir fuerzas y entender las consecuencias del fenómeno en contextos sociales es un reto que se tiene como investigadores. Un 42% manifiesta que la necesidad de exigir y desarrollar mecanismos para lograr recursos económicos y un 40% piensa que la responsabilidad de contribuir a evitar el contagio y mitigar los efectos del virus.

### **RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS CAMBIOS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES A RAÍZ DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

Para interpretar los cambios en la formación de investigadores en las universidades en estudio a raíz de la situación generada por la pandemia del COVID-19 se resaltan los siguientes elementos: Un 6% de los encuestados señalaron no haber tenido nuevas situaciones o cambios en su formación o desarrollo como investigador a raíz de la pandemia. Sin embargo, el 94% restante se le han presentado diversas circunstancias tales como: adaptación y formación en el manejo de las TIC, experimentado nerviosismo, frustración, impotencia y estrés producto de la pandemia por COVID-19, ofertas de trabajo en grupos de investigación, cambios en la dinámica para la recolección de información con uso de las TIC, emprender estudios y/o formación a distancia, incremento en el uso de las redes sociales.





Figura 1. Elementos potenciadores favorables desarrollados en los investigadores.

De igual manera, un 94% destaca haber incorporado cambios en su dinámica como investigador en formación o en ejercicio, en aspectos como: incremento de la lectura y en lengua extranjera, cambios en la convivencia familiar, largas jornadas laborales e investigativas implicando mayor trabajo digital y tiempo de conexión, capacidad de autorregulación, desarrollo autónomo y de reflexión, establecimiento de conexión y comunicación con otros investigadores, incremento de uso de plataformas digitales, TIC y sus estrategias de educación y difusión de contenidos, formación en TIC y plataformas digitales en pro del desarrollo investigativo.

Un 70% reconoce que el manejo de las emociones es una de las competencias que se han redimensionado a raíz de la situación que vivimos y que incide en el avance o desarrollo de sus procesos investigativos. Asimismo, un 85% destaca la importancia de investigar sobre asuntos y objetos de investigación que integren aspectos cognitivos, actitudinales y de acción práctica con competencias de gestión de proyectos y tecnológicos. El

mismo porcentaje resalta la necesidad de que las investigaciones tengan pertinencia académica pero también social, así como que sean parte de trabajos grupales que atiendan en acción directa las vicisitudes que viven las comunidades locales.

## CONCLUSIONES

La pandemia por COVID-19 ha impactado la puesta en marcha de proyectos de investigación y, por ende, en el desarrollo de las competencias investigativas de los docentes y estudiantes de la maestría y doctorado de la UEA, UNESR y ULAC.

Los cambios generados en estudiantes y docentes abarcan prácticas cotidianas y normas de comportamientos que se tradujeron en competencias emocionales para enfrentar situaciones distintas e inesperadas. Estas competencias fueron verbalizadas durante los grupos focales asignándoles la necesidad perentoria de formarse en lo emocional y en el uso de las herramientas de las TIC para afrontar los procesos investigativos y potenciar las competencias organizativas,

de gestión y comunicacionales. También, destacan, que la débil situación económica, la precaria o inexistente atención en salud y la deficiencia en los servicios públicos en Venezuela profundizan la brecha social y genera un nivel de inestabilidad que perjudica el interés en los estudios de postgrado.

Un factor que ha afectado el proceso investigativo viene dado por diversas situaciones como la poca capacidad real de las instituciones en términos tecnológicos y pedagógicos que permitan ofrecer educación online de calidad; de igual manera, la conectividad y el acceso a internet ha influido directamente en el desarrollo investigativo, en particular, en la recopilación de los datos en investigaciones de campos, no obstante, estas circunstancias, a su vez, implicaron cambios que los estudiantes y docentes valoran porque les ha permitido visualizar y ensayar distintos rumbos investigativos.

Las competencias investigativas identificadas podemos representarlas en una especie de arte cinético donde “todo se mueve o al menos parece que se mueve”, aún y cuando hay aprendizajes que se valoran y perduran con el paso del tiempo; en la actualidad, prácticamente las dimensiones vinculadas con el manejo emocional, la gestión investigativa y el tecnológico imponen el ritmo de los acontecimientos, los cuales deben actuar de manera sistémica para garantizar el éxito del proceso investigativo. Surgen interesantes categorías que plantean opciones para seguir indagando en la comprensión sobre cómo formar investigadores en estos tiempos de cambios constantes. Algunas de estas son: (1) Vivir para investigar / Investigar para vivir, (2) planificar para lo inesperado/Planificar para lo inverosímil, (3) Informalizar lo formal/ Flexibilizar los procesos, (4) Ambiente, salud y educación / Educación, salud y ambiente, (5) Emocionalidad, cognición y acción práctica / Pensamiento crítico e integrado.

Finalmente, las autoras concuerdan que es imperante los esfuerzos que puedan realizar los países en conjunto con los investigadores en la formulación de propuestas para la implantación de políticas públicas que impulse la formación de investigadores y la potenciación de sus competencias investigativas en diferentes áreas del conocimiento y desempeño que permita responder a demandas sociales, económicas, políticas, educativas y tecnológicas en función de los factores de cambios inesperados en la sociedad en pro del desarrollo de las naciones.

## REFERENCIAS

ÁVILA BARAY, H. **Introducción a la metodología de la investigación**. México: Eumed.net. Recuperado el 10 de octubre de 2020: <http://www.univermedios.com/wp-content/uploads/2018/08/INTRODUCCION-A-LA-METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION.pdf>. 2006.

CÁZARES, L. y CUEVAS, J. **Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias**. México: Trillas. 2008.

CEPAL. **COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe**. Recuperado el 19 de octubre de 2020 <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>. 2020.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO. **Estadísticas de las metas de desarrollo sostenible – ciencia, tecnología e innovación**. Recuperado el 18 de octubre de 2020 de: <http://data.uis.unesco.org/Index.aspx>. 2020

Díaz-Barriga, A. (2006). **El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?**, *Perfiles Educativos*, XXVIII (111), 7-36. Recuperado el 17 de octubre de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211102.pdf>

LINCOLN. Y. S. **The making of a constructivist: A remembrance of transformations past**. En E. G. Guha (Ed.), (pp. 67-87). 1990.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA- UNESCO. **Jóvenes como Investigadores: explorando el impacto del COVID-19**. Recuperado el 17 de octubre de 2020 de: <https://es.unesco.org/news/jovenes-como-investigadores-explorando-impacto-del-covid-19>. 2020.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA- UNESCO. **Declaración mundial sobre la educación superior en el en siglo XXI: visión y acción**. Recuperado el 17 de octubre de 2020 de: <http://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/21/21>. 1998.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD – OMS. **Coronavirus disease (COVID-19) Weekly Epidemiological Update**. Recuperado el 17 de octubre de 2020 de: [https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200831-weekly-epi-update-3.pdf?sfvrsn=d7032a2a\\_4](https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200831-weekly-epi-update-3.pdf?sfvrsn=d7032a2a_4). 2020.